



**ACTA NÚMERO 27/2025 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las diez horas del día de hoy veinte de junio de dos mil veinticinco, tiene verificativo una sesión privada. Lo anterior, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22, fracciones II, XXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron las magistradas María Eugenia Villa Torres e Ingrid Renée Pérez Campos y el magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, quienes integran el Pleno de este tribunal, bajo la presidencia de la última de las magistraturas nombradas ante el secretario general de acuerdos, David Antonio Hernández Flores, con la finalidad de celebrar una sesión privada administrativa a la cual fueron convocados previamente y que se realiza en los siguientes términos:

El magistrado presidente declara abierta la sesión e instruye al secretario general de acuerdos pase la lista de asistencia de las magistraturas asistentes.

Acto seguido, el secretario general de acuerdos hace constar que se encuentran presentes la magistrada María Eugenia Villa Torres, la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos y así como el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, que integran el Pleno de este órgano jurisdiccional electoral local, informando al presidente de la existencia de *quórum* legal para sesionar, conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y



Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

**Secretario general de acuerdos.** Magistrado presidente, procedo al pase de lista de asistencia.

Magistrada María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE.**

Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos: **PRESENTE.**

Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE.**

Por tanto, se instruye al secretario general de acuerdos proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por el magistrado presidente, que a la letra dice:

1. Apertura de la sesión privada por parte del magistrado presidente.
2. Constancia de *quórum* legal.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Autorizar los días solicitados por el magistrado presidente para atender la agenda electoral.
5. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada encargada del despacho de la presidencia.
6. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordoñez.
7. Autorizar los días solicitados por el secretario general de acuerdos para atender la agenda electoral.
8. Habilitar a la persona que fungirá esos días como secretario general de acuerdos.
9. Clausura de la sesión privada.

Magistrado presidente, magistradas, son los asuntos que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tienen algo que manifestar.

**Magistrado presidente.** Gracias señor secretario general de acuerdos.

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C.P. 24040,  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04



Magistradas, está a nuestra consideración el orden del día para esta sesión privada presencial, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

**Magistrado presidente:** Por tanto, se instruye al secretario general de acuerdos para que proceda a dar lectura a la propuesta del suscrito.

**Secretario general de acuerdos.** Conforme a su indicación magistrado presidente procedo a dar lectura a sus propuestas:

**PRIMERO:** el magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral local, solicita ausentarse de sus labores los días del veintitrés al veintisiete de junio del año en curso, para atender asuntos de la agenda electoral de este órgano jurisdiccional electoral local.

**SEGUNDO:** el magistrado presidente, propone que la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, integrante del Pleno de este Tribunal electoral local, funja como encargada del despacho de la presidencia los días del veintitrés al veintisiete de junio del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este Tribunal Electoral local, toda vez que el magistrado presidente por cuestiones de agenda electoral realizará y atenderá actividades administrativas y jurisdiccionales fuera de la sede.

**TERCERO:** la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local, propone habilitar a Nirian del Rosario Vila Gil como magistrada de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez los días del veintitrés al veintisiete de junio de la



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



presente anualidad, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

**CUARTO:** David Antonio Hernández Flores, titular de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, solicita ausentarse de sus labores los días veintitrés y veinticuatro de junio del año en curso, para atender la agenda electoral.

**QUINTO:** la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local, propone habilitar a Israel Ortega Gutiérrez, secretario de estudio y cuenta adscrito a la Secretaría General de Acuerdos como secretario general de acuerdos los días veintitrés y veinticuatro de junio de la presente anualidad, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

**Secretario general de acuerdos.** Magistrado presidente son los asuntos que se han propuesto para la sesión privada del día de hoy.

Magistradas, está a su consideración la propuesta del orden del día para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueba la misma.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

**Magistrado presidente:** Secretario General de Acuerdos, que se certifique así en el acta y continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario general de acuerdos:** con gusto magistrado presidente.

Magistrado presidente, con su permiso magistradas solicito el uso de la voz.

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C.P. 24040,  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



Por lo que pongo a la consideración de las magistraturas dicha propuesta.

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de este pleno, secretario general de acuerdos, por favor tome la votación.

**Secretario general de acuerdos:** conforme a su indicación magistrado presidente, procedo a tomar la votación.

**Secretario general de acuerdos:** Magistrada María Eugenia Villa Torres, quien manifestó: a favor de las propuestas.

**Secretario general de acuerdos:** Magistrada Ingrid Pérez Campos, quien manifestó: a favor de las propuestas.

**Secretario general de acuerdos:** Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, quien manifestó: a favor de mis propuestas.

**Secretario general de acuerdos:** Magistrado presidente, me permito informarle que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos del Pleno de este tribunal electoral local, por lo que se:

**ACUERDA**

**PRIMERO:** se aprueba que Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral local, se ausente de sus labores los días del veintitrés al veintisiete de junio del año en curso, para atender la agenda electoral.

**SEGUNDO:** se aprueba que la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, integrante del Pleno de este Tribunal Electoral local, funja como encargada del despacho de la presidencia los días veintitrés al veintisiete de junio del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este Tribunal Electoral local,

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C.P. 24040,  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04



toda vez que el magistrado presidente por cuestiones de agenda electoral realizará y atenderá comisiones asuntos jurisdiccionales y administrativos fuera de esta sede.

**TERCERO:** se aprueba habilitar a Nirian del Rosario Vila Gil como magistrada de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, los días del veintitrés al veintisiete de junio del año en curso, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

**CUARTO:** se aprueba que David Antonio Hernández Flores, titular de la Secretaría General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional electoral local, se ausente de sus labores los días veintitrés y veinticuatro de junio del año en curso, para atender la agenda electoral.

**QUINTO:** se aprueba habilitar a Israel Ortega Gutiérrez, secretario de estudio y cuenta adscrito a la Secretaría General de Acuerdos como secretario general de acuerdos los días veintitrés y veinticuatro de junio de la presente anualidad, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

**SEXTO:** para tal efecto, se instruye al secretario general de acuerdos, que haga del conocimiento a la Dirección de Administración de este Tribunal Electoral, del acuerdo tomado en la presente acta, para los efectos legales y administrativos correspondientes para que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al mismo.

**Magistrado presidente.** Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada presencial de Pleno, siendo las diez horas doce minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C.P. 24040,  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



como firmada por los asistentes, dándose fe de las magistraturas durante el desarrollo de esta sesión y el acuerdo tomado fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. Firman ante mí, secretario general de acuerdos, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.

**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
**PRESIDENCIA**

**MARIA EUGENIA VILLA TORRES**  
**MAGISTRADA**

**INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**  
**MAGISTRADA**



**DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

CERTIFICO: Que las presentes hojas corresponden al acta número 27/2025 de fecha veinte de junio de dos mil veinticinco, de la sesión privada administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que consta de un total de ocho páginas útiles incluyendo la presente certificación. - Doy Fe. -----

DAVID ANTONIO HERNANDEZ FLORES  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C.P. 24040,  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04